



Se ausentan Magistrados electorales en decisiones clave

Botan al Tribunal por irse de viaje

Sólo una de cada 3 de sus sesiones ha registrado quórum completo

GUADALUPE IRÍZAR

En año de arranque de elecciones y en discusiones coyunturales sobre posibles actos anticipados de campaña e intromisión de autoridades en la vida de los partidos, los Magistrados del Tribunal Electoral se han ausentado de las sesiones para viajar al extranjero.

Mónica Soto Fregoso y José Luis Vargas encabezan la lista de más faltas a las sesiones y más viajes a destinos europeos y ciudades de Estados Unidos, principalmente.

En sus ausencias han sido votados asuntos clave, como la revocación de los lineamientos con los que el INE buscaba frenar la intromisión de funcionarios en asuntos electorales para garantizar la equidad en la contienda y la imparcialidad en el uso de los recursos públicos, conforme lo establece el Artículo 134 constitucional.

Ese 8 de marzo, por ejemplo, Soto Fregoso se encontraba en Nueva

York, en la Comisión Internacional de Mujeres de la OEA.

Ese día también se desecharon 250 demandas en contra de la entrada en vigor del plan B de reforma electoral.

Incluso se tuvo que aplicar el voto de calidad del presidente de la Sala por empate de dos magistrados a favor y dos en contra para investigar presuntas ilegalidades en la publicación del periódico "Augusto del pueblo".

El 19 de abril, mientras Soto se encontraba en Buenos Aires, Argentina, la Sala validó las modificaciones a los estatutos de Morena y la prórroga del mandato de sus dirigentes Mario Delgado y Citlalli Hernández, contra la impugnación de un grupo interno de ese partido.

El 26 de abril, al revisar la impugnación a los cambios en los estatutos del PRI y la prórroga del mandato de su dirigente nacional, Alejandro Moreno, Soto se encontraba en Marrakech, Marruecos, y el Magistrado José Luis Vargas en Madrid, España, con todos los viáticos pagados y el acompañamiento de un asistente.

El pasado 19 de julio estuvieron ausentes Soto, Fe-

lipe de la Mata y José Luis Vargas en la sesión en la que se ordenó al INE emitir lineamientos para regular los procesos internos del Frente Amplio por México integrado por PRI, PAN y PRD y de la Coordinación de Defensa de la 4T de Morena.

Ante un empate y con el voto de calidad del Magistrado presidente, se desechó la demanda de Yeidckol Polevnsky ante una presunta omisión de la Comisión de Honor y Justicia de Morena en su pretensión de registrarse como aspirante.

En la sesión del 27 de julio, incluso, para lograr quórum, se tuvo que solicitar la presencia de la Magistrada decana de las salas regionales, Gabriela Villafuerte, para confirmar el cobro del INE al PRI de una multa por recibir aportaciones monetarias ilegales del erario en Chihuahua.

Es así que, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sólo una de cada tres sesiones públicas ha contado con la participación de sus siete integrantes.

Es decir, de 27 sesiones públicas a las que se convocaron del 11 de marzo al 19 de julio de 2023, sólo en 9 hubo quórum completo.



VIAJEROS FRECUENTES

Los Magistrados del Tribunal Electoral que han tenido más viajes internacionales, con cargo al erario, en lo que va de 2023:

PASAPORTE Estados Unidos Mexicanos

Apellido **SOTO**

Nombre **MÓNICA**

Días fuera **29**

Días	Destino
5	NY
9	B. Aires
6	Paraguay
4	Marruecos
5	Madrid

PASAPORTE Estados Unidos Mexicanos

Apellido **VARGAS**

Nombre **JOSÉ LUIS**

Días fuera **20**

Días	Destino
5	Paraguay
6	Madrid
3	Siena, Italia
6	Madrid



Proliferan faltas de magistrados

GUADALUPE IRIZAR

Sólo una de cada tres sesiones públicas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha contado con la participación de sus siete integrantes.

De 27 sesiones públicas a las que se convocó del 11 de marzo al 19 de julio de 2023—casi siete meses del año—, sólo en nueve hubo quórum completo, confirmaron fuentes judiciales.

Incluso, en las dos últimas después de ese periodo, el 27 de julio y el 2 de agosto, el quórum estuvo incompleto.

La sesión del 27 de julio—convocada de manera inusual en jueves y no en miércoles, con la idea de que asistieran todos los integrantes—contó con la asistencia de sólo tres de los siete magistrados—Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes e Indalfer Infante—, y fue necesario que se incorporara la magistrada decana de las salas regionales, Gabriela

Villafuerte, para poder sesionar legalmente con un mínimo de cuatro magistraturas.

El 2 de agosto asistieron seis de los siete magistrados. Faltó José Luis Vargas.

Los registros de asistencia de las sesiones entre el 11 y 19 de julio, señalan que la magistrada Mónica Soto es la más faltista, con ocho ausencias, seguida del magistrado José Luis Vargas, con seis.

Les siguen los magistrados Felipe Fuentes, con cinco; Felipe de la Mata, con cuatro; Janine Otálora e Indalfer Infante, con tres, y Reyes Rodríguez—magistrado presidente—con dos ausencias.

Las faltas se han multiplicado por comisiones, particularmente internacionales, vacaciones y licencias médicas.

Estas ausencias han llevado, en ocasiones, a que se emita un voto de calidad del presidente de la sala ante un empate en la votación, como ha ocurrido en las últimas

semanas.

Comisiones a Nueva York, Madrid, París, Estrasburgo, Venecia, Pisa, Toledo y Cádiz han ocupado la atención de varios de los magistrados electorales, por encima de su compromiso con la asistencia a las sesiones de la sala en la que tienen que votar.

También ha habido comisiones a Guatemala, o a destinos nacionales, como Tuxtla Gutiérrez, La Paz u otros, para firma de convenios de colaboración, eventos académicos o conferencias.

En la mayoría de las comisiones los magistrados viajan con la representación institucional para hablar de la democracia mexicana, de los retos para 2024 o de las características de la justicia electoral mexicana. También para hablar de los derechos de la mujer o de la democracia incluyente, ente otros temas.



PLENO INCOMPLETO

Entre el 11 de marzo y 19 de julio, los magistrados del TEPJF se han ausentado de las sesiones por diversos motivos.



■ El magistrado Reyes Rodríguez (centro) con integrantes de la comunidad mixteca en Nueva York, el 21 de abril. A su derecha, la magistrada Janine Otálora.

COMISIONES

- Nueva York, Madrid, París, Estrasburgo, Venecia, Pisa, Toledo y Cádiz.
- También a Guatemala o a destinos nacionales, como Tuxtla Gutiérrez o La Paz.

JUSTIFICANTES

- Firma de convenios de colaboración, eventos académicos o conferencias.

- Hablar en representación institucional en diversos eventos.

TEMAS TRATADOS

- Democracia en México.
- Los retos para 2024.
- Características del sistema electoral mexicano.
- Derechos de las mujeres.
- Democracia incluyente.